



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/JUTE.3/3
29 de marzo de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL YUTE
Y LOS PRODUCTOS DEL YUTE, 2000
Ginebra, 27 de marzo de 2000

INFORME DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE PODERES

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 28 de marzo de 2000, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Yute y los Productos del Yute, 2000, de conformidad con el artículo 4 de su reglamento, designó un Comité de Verificación de Poderes integrado por los representantes de China, Indonesia y el Japón.
2. El 30 de marzo de 2000, el Comité celebró una sesión en la que, por unanimidad, eligió Presidente al Sr. Masaki Arai (Japón). Se habían recibido las credenciales de todos los Estados participantes en la Conferencia.
3. El Comité resolvió que las credenciales de los representantes de los Estados participantes en la Conferencia habían sido expedidas en buena y debida forma y recomendó a la Conferencia que las aprobase.
